



IEM JOSÉ FÉLIX JIMÉNEZ (SEDE PRINCIPAL)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Resolución No. 2923 del 23 de diciembre de 2021, se realiza la publicación del listado de estudiantes asignados a la I.E.M José Félix Jiménez (Sede Principal), en cumplimiento de los requisitos establecidos en el mencionado acto administrativo.

Teniendo en cuenta que el número de inscritos para la I.E.M José Félix Jiménez (Sede Principal) no superó el número de cupos disponibles según lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución No. 2923 del 23 de diciembre de 2021, se realiza la asignación de los 42 estudiantes inscritos.

Cupos Regulares

No.	No. Documento
1.	5161300
2.	1011244639
3.	1058938685
4.	1080065880
5.	1080066110
6.	1080066137
7.	1080066319
8.	1080066706
9.	1080066732
10.	1080066764
11.	1080702335
12.	1080702418
13.	1080702457
14.	1080702682

No.	No. Documento
15.	1080702744
16.	1080702803
17.	1080703186
18.	1080703572
19.	1081063637
20.	1081063648
21.	1081064103
22.	1081286080
23.	1081286081
24.	1085343489
25.	1086107572
26.	1088947192
27.	1233193256
28.	1080703096

Cupos para niñas y niños con hermanos estudiando en la IEM José Félix Jimenez (Sede Principal)

No.	No. Documento
1.	1030002177
2.	1030023510
3.	1030023641
4.	1080065830
5.	1080065886



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA
DE COBERTURA

No.	No. Documento
6.	1080065892
7.	1080066514
8.	1080066895
9.	1080703551
10.	1080703794
11.	1081063662
12.	1081063785

Cupos para niñas y niños con discapacidad

No.	No. Documento
1.	1080066342
2.	1232797674


MARÍA ELVIRA DE LA ESPRIELLA GUERRERO
Subsecretaria de Cobertura Educativa

Proyectó: P.U. Brenda Constain Benavides